



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROYECTO 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ"  
SERVICIO SOCIAL: APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONÓMICA  
FORMATO FIJACIÓN CITACIÓN**

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora ANA BEATRIZ ALONSO GONZALEZ a pesar de haberle enviado la respectiva solicitud a la dirección registrada en el Sistema de Información Misional Sirbe. Rad SAL- 108032 del 12/12/ 2017.

**EL SUSCRITO**

**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDJS
3. Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
4. La dirección no existe  X
5. El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
6. No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_
7. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
8. Otro,

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta con Radicado de Salida 108032 del 12/12/ 2017. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 27 de Diciembre de 2017 a las 7:00 am.

  
\_\_\_\_\_  
**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 03 de Enero de 2018 a las 4:30 pm.

  
\_\_\_\_\_  
**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Gilma González - Profesional Universitario 219-11 (E)   
Revisó: Verónica Castro - Líder del Proyecto CPS 2309/2017

\*Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.



**FORMATO: CITACIÓN – NOTIFICACIÓN  
PERSONAL**

Código:

Versión:

Fecha:

Página 1

**SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
SERVICIO SOCIAL APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONOMICA**

Bogotá, D.C., Diciembre de 2017

SUBDIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN SOCIAL LOCAL USME - SUMAPAZ

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
SERVICIO SOCIAL APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONOMICA  
BOGOTÁ D.C. 2017 00:39 PM  
PUNTO AVISO  
TELÉFONO 2001392

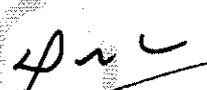
Señora  
**ANA BEATRIZ ALONSO GONZALEZ**  
CC. 41308443  
Dirección: CL 85 BIS A SU 10 B 43  
Barrio: TOCAIMITA ORIENTAL  
Teléfonos: 3219568312

Respetada señora:

De manera atenta, me permito informar que en sesión del Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez mediante acta No. 11 de Noviembre de 2017, se decidió aprobar su traslado del Apoyo económico D de la localidad de KENNEDY a la localidad de Usme, en el servicio social: Apoyos para la Seguridad Económica, del Proyecto 1099 Envejecimiento Digno, Activo Y Feliz.

En consecuencia debe presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, en las instalaciones de la Subdirección Local para la Integración Social de Usme - Sumapaz, ubicada en la Calle 91 Sur No 4 C -26 Este, barrio Chuniza y número de teléfono 2001392, en el horario de 7:00 a.m., a 4:30 p.m., con el propósito de notificarse personalmente del acto administrativo en mención.

Cordialmente,

  
**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**  
Subdirector Local para la Integración Social de Usme- Sumapaz

Elaboró: Martha Patricia Rodríguez Rojas – CPS2438/2017

Revisó: Verónica Lucía Castro Chiguazuque- CPS 2309/2017

Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.

